



El Salmantino

IMPRESA DE
El Salmantino
IMPRESIONES DE LUJO.
Trabajos comerciales.

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.298

Lunes, 18 de Febrero de 1918

No se devuelven los originales.

Quién es D. Ricardo y lo que dice el Sr. Power

A la línea de fuego, al teatro de la lucha, a la simpática, interesante y linda Peñaranda de Bracamonte, mandó *El Adelanto* uno de sus más fecundos y geniales redactores, para servir los inexcusables deberes que tiene con el público y que de memoria sabemos todos en que consisten.

Entusiasmado el señor Rayo, que es el redactor aludido, con la misión que se le confió, exclama en apasionada hipérbole: «¡Oh, que encanto poder para un periodista haber en las puras fuentes informativas, originarias de todo el engranaje electoral! Poder aprisionar las esencias preparatorias, la movilización inicial de los peones que han de jugar en la batalla un factor decisivo para el resultado!»

Bebió el amigo Rayo en aquellas fuentes cristalinas, aprisionó las esencias que al alcance de su pluma se pusieron, observó como los peones se disponían a jugar en la batalla un factor decisivo y después de estrechar la mano de don Ricardo que le invitó a sentarse con la cortesía de un hidalgo, se preguntó, sintiendo una comezón íntima de curiosidad: «¿Cómo será este hombre que nos sonríe en este momento, cordial, correctísimo, sin afectación? ¿Qué espíritu tendrá este político que viene de la urbe vasca, de la palpación industrial de Vasconia al recato silencioso de un rincón de Castilla, provocando un vivísimo flujo de pasiones cívicas, un ímpetu brioso que despierta la modorra del llano, sacudiendo el letargo de los pueblos al fatigazo de su nombre y de su fortuna?»

No se abisme usted, señor Rayo en hondas meditaciones ni se devane los sesos buscando la contestación a sus preguntas. ¿Qué como será don Ricardo? Pues ya lo deja usted dicho, curioso *aprisionador de esencias*: un hombre sonriente cordial correctísimo, sin afectación y que ofrece un asiento al que le visita, como usted y yo lo ofrecemos al que viene a nuestra casa aún cuando sea para molestarnos. ¿Qué cual será el espíritu de este político venido de la urbe vasca? También usted nos lo dice señor Rayo: un espíritu provocador de pasiones cívicas, un despertador de modorras, un hombre que maneja el látigo de su fortuna para sacudir el letargo de los pueblos.

Después de sabido esto es inútil cualquiera otra declaración del periodista limpio de todo sedimento de sectarismo. Verá usted como los peñarandinos que son listos y muy amantes de su tierra se dan por enterados de que las sonrisas de don Ricardo y su cortesía hidalga para ofrecer un asiento al que le visita, no son títulos bastantes para que desde Vasconia se pueda venir a Peñaranda en busca de un acta de diputado.

Y eso de repartir *latigazos de su fortuna* ¿le parece a usted que han de aguantárselo los peñarandinos? El látigo aun cuando tenga empuñadura de oro, ley arma del negro y los peñarandinos no han de tolerar que con ella se ofenda su condición de hombres libres y de ciudadanos honrados. Esos latigazos, señor Rayo, no los dará don Ricardo, ni intentará siquiera hacerlo, porque su natural sonriente y su hidalga cortesía no se avienen con el fustazo que sonroja y porque no es Peñaranda mercado de siervos que a *latigazos de fortuna* se puedan dominar.

¿Y que le dijo a usted el señor Power, amigo don David?

¡Ah, sí! que fué designado como candidato por el diputado provincial don José Avila; que le alientan los elementos liberales del distrito; que le ha confirmado su ilustre jefe don Santiago Alba y que ha repartido profusamente por el distrito un manifiesto de carácter civil para no contaminarse con otro que llama

eclesiástico. ¡Zapateta, con el vizcaíno!

Oiga, usted señor Power; eso de la contaminación eclesiástica, que cuidadosamente quiere evitar, no lo entendemos ni con la explicación de haber desertado de las filas mauristas, ni con la original teoría de su consecuencia política ni con el parrafito que acasotenga algún sentido allá en Vasconia, pero que en Castilla ni el mismo señor Rayo lo descifra y que dice así:

«Aunque las gentes de recio sentido religioso piensen cuanto hay truco de ideas, en las excelencias de los que tienen vida de momento para atracción de los comicios.»

«Es este léxico, *incontaminado* señor Power, el que ha de usar en el Congreso, si allá le enviarán que no han de enviarle los peñarandinos, para defender su programa de economía nacional y resolver el problema agrícola y dar gran impulso a las obras públicas?»

Ya le evitaremos esa molestia y a los señores diputados el aburrimiento que estos galimatías pudieran ocasionarles.

Aun cuando estamos ahora pensando que tal vez no sea de usted el parrafito copiado sino del amigo Rayo, que nos dijo se hospedaba usted «en un rincón de la amplia Plaza, que parece atalayar uno de estos relojes tan amables que cantan el ritmo de la eternidad en el campanario, caudal de una iglesia pétreo.»

Sentimos decirlo hidalgo y sonriente señor Power; si es usted el hombre que *El Adelanto* retrata y su espíritu inclinado a provocar pasiones y a los ímpetus briosos que mueven el látigo flajelador, vuélvase cuanto antes a Vasconia y no se haga caso de los ditirambos del *aprisionador de esencias*, porque ni las más dulces y olorosas de las farmacias peñarandina podrán librarle del amargor de la derrota que le espera.

Los señores electores de la Cámara de Comercio y las personas afectas a esta Corporación, pueden suscribir el préstamo de la misma hasta fin del mes actual, en la Secretaría de aquella entidad, Plaza de San Julián, en los establecimientos bancarios de Salamanca o por los corredores de comercio de la plaza.

Las cédulas hipotecarias son de 100 pesetas y el interés de las mismas el 4'50 por 100. h-28

COMUNICADO

Señor Director de EL SALMANTINO.

Mi distinguido amigo: Ruego a usted encarecidamente que, inserte en las columnas del popular diario de su acertada dirección, la siguiente afectuosa carta, firmada por la mayor parte de mis compañeros en la Diputación provincial.

Por ello le anticipa las gracias su afectísimo s. s., q. l. b. l. m., *Fernando García Sánchez*.

Salamanca, 17 de Febrero de 1917.

Señor don Fernando García Sánchez.

Nuestro querido amigo y compañero: Cualquiera que sean las diferencias políticas que nos separan, somos los primeros en lamentar que para combatir su nombre en el distrito que hace años viene representando en la Diputación provincial, venga un elemento ajeno en absoluto a los intereses del Distrito y aun de la provincia.

Desearé el éxito, se repiten de usted sus buenos amigos y compañeros: Juan Estrella, Leopoldo Alonso, Esteban Jiménez, José Méndez, Antonio Sánchez Villares, Luis Taravilla, Nicanor Gallo, Bernardo Olivera, Rogelio M. del Corral, Manuel Sánchez, Francisco G. de Liano, Rafael González Cobos, Florencio Marcos, Filiberto Villalobos y Fernando Iscar.

Recordamos a los amigos del candidato don José María Lamamié de Clairac y a cuantos apoyan su candidatura, que el Centro electoral se halla establecido en el *Círculo Tradicionalista*, Plaza Mayor, en donde estará el candidato todas las noches de nueve y media a doce.



EL SEÑOR

Don Rafael Beato y Sala

Abogado del Ilustre Colegio de esta capital y Diputado segundo de la Junta de Gobierno del mismo, exdiputado provincial, excedente de la carrera judicial, Presidente del Consejo de Administración de La Unión Salmantina, Subdirector de la sociedad de Seguros La Aurora, etc., etc.

ha fallecido el día 17 de Febrero de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados; el Consejo de Administración de La Unión Salmantina; su desconsolada esposa, D.ª Micaela González Calzada; sus hijos: Gaspar, Pilar, Federico, Rafael, Manuela, Dolores, Josefa, Vicente, Antonio, Carmen y María, hermanos, hermanos políticos, tíos y sobrinos,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, actos de caridad cristiana que les serán agradecidos.

Funeral: El 19, a las nueve y media de la mañana.—Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Doctor Riesco, 19.—El duelo se despiden en la iglesia y puerta de San Bernardo.

MEDALLAS ELECTORALES

ANVERSO	REVERSO
El Conde de Romanones, jefe político del señor Pérez Oliva, fué arrojado del Poder porque pretendía arrastrar a España a la guerra europea.	Nadie que se precie de neutralista debe votar en Salamanca la candidatura del señor Oliva, porque votaría significar seguir la funesta política INTERVENCIONISTA del Conde de Romanones.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

La proclamación de candidatos.—Elegidos por el artículo 29.—Tranquilidad en Batcelona.—Sobre la huelga general.—Si no hay amnistía habrá huelga general.

Madrid, 16 (5,10).

Noticias de Madrid.

Los proclamados por el art 29.

El señor Pico, con quien hemos conferenciado esta mañana, nos facilitó las noticias que en el ministerio se han recibido acerca del número de diputados proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Aparte de los que pertenecen a esta provincia y cuyos nombres conoce esa redacción, han sido proclamados por virtud de aquella disposición legal, sesenta diputados.

Según el resumen que tenemos a la vista, atendida su filiación política, resultan proclamados veinte demócratas o garciprietistas, seis romanonistas, cuatro alistas, un liberal independiente, trece conservadores tres ciervistas, cuatro mauristas, cinco reformistas, un republicano independiente, un jaimista, un integrista, dos nacionalistas y un independiente.

Entre los proclamados se hallan don Luis Urquijo, por Amurrio (Alava); Rodríguez Lázaro, por La Gomera (Canarias); don Miguel Moya, por Huesca; por Jaca, don Máximo Escuin; don Tomás Rodríguez, por Murias; don Víctor Pradera y don Manuel Senante.

En veintiuna provincia no ha te-

en virtud del artículo 29 de la ley electoral, figuran el jaimista don Juan Víctor Pradera y Larumbe, por la circunscripción de Pamplona y don Manuel Senante y Martínez, por el distrito de Azepeitia (Guipúzcoa). Delgado Barreto.

LA ELOCUCIÓN DE PEREZ

No ha cursado Agricultura

De nuestro estimado colega *ABC*, transcribimos sin comentario alguno los siguientes párrafos de un artículo titulado «Desde la tribuna. Anotaciones de un oyente», publicado en 17 de Noviembre de 1916.

«Registremos, después de esta súplica del señor Senra, el drama del señor Pérez Oliva. El señor Pérez Oliva era el individuo de la comisión encargada de contestar al señor Lorente. Tomó el hombre su notas, amañó su discurso como Dios le dió a entender, y esperó el instante de deslumbrar a la Cámara. Pero el señor Lorente habló dos horas y media con el acopio de datos y la riqueza de erudición que es fácil presumir en un catedrático de asignaturas congruentes con los planes de Fomento.

«Cuando le tocó su vez, el señor Oliva, desmadrado, triste, se confesó. El no sabía que decir. Con gesto atribulado nos aseguró que cuando se hizo bachiller aun no se estudiaba Agricultura en los Institutos. Después nos enseñó las cuartillas del discurso que había embotillado.

«Aquí está—vino a decir—; si ustedes quieren, se lo coloco. Pero no tiene, ¡ay de mí!, la menor congruencia con lo que acaba de hablar el señor Lorente.

«Después se sentó, compungido. Mientras la Cámara ríe, nosotros pensamos que en este incidente grotesco y nimio se nos ha mostrado el secreto de un gran mal, como se muestra por un agujerito de la madera el minúsculo, el inapreciable insecto de la polilla. Menuda, torpe, débil, ella ha estropeado al precioso mueble.

«Y este señor, estos innumerables señores Oliva, si no entienden de las cuestiones que han de tratar, si han tenido la desgracia de que «en sus tiempos de bachiller» no se estudiase Agricultura... ¿por qué se empeñan en intervenir en tales cosas?»

DE ELECCIONES

Proclamación de candidatos

Conforme prescribe la Ley, a las ocho de ayer mañana se reunieron en la sala de la Audiencia los señores que componen la Junta provincial del Cen-

so, para proceder a la proclamación de candidatos a Diputados a Cortes.

Presidió el señor Santuste, presidente de esta Audiencia y asistieron don Salvador Cuesta Martín, vice presidente y los vocales don Gregorio García Martín, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Eusebio Cea Iglesias, don Pablo Beltrán de Heredia, don Julio Gómez Bermejo, don Santiago García Romo, don Esteban Jiménez García, don Francisco Téllez Rus, don Jesús Fraile Martín, don Jesús Firmat Cabrero, don Pablo García y García, don Germán Herrero Trabegat y don Florencio Pando Tejado.

Actuó de secretario el señor Díez Lozano.

Se dió lectura por este señor, de los artículos de la ley electoral pertinentes al caso.

Fueron proclamados diputados a Cortes electos: por el distrito de Béjar, don Filiberto Villalobos, (artículo 29).

Por el de Ciudad Rodrigo, don Clemente Velasco y Sánchez Arjona (artículo 29).

Por el de Ledesma, don Bernardo Olivera Sánchez (artículo 29).

Por el de Seguros, don Eloy Bullón Fernández (artículo 29).

Por el de Salamanca fueron proclamados candidatos don Isidro Pérez Oliva, don José María Lamamié de Clairac, don Miguel de Unamuno y don Tomás Marcos Escribano (artículo 24).

Por el de Peñaranda, don Fernando García Sánchez y don Ricardo Power (artículo 24).

Y por el de Vitigudino don Luis Carbajal y Melgarejo, marqués de Puerto Seguro (artículo 29).

A los señores que se les ha aplicado el artículo 29 se les proveyó de la credencial correspondiente.

Al acto de la proclamación asistió numeroso público.

A algunos de los candidatos se les vitoreó con entusiasmo.

EL CONSUMO DE GASOLINA

El señor Gobernador ha recibido del comisario general de Abastecimientos el siguiente importante telegrama, que hace referencia al consumo de gasolina.

«Como la escasez de gasolina obliga ya a medidas extremas, incluso para los servicios de Guerra y Marina, en carezco a V. S. restrinjan en lo posible los bonos para consumo de esencia, exigiendo para su concesión, plena y absoluta justificación de que se destina a los usos para que se piden y estar autorizados por Comisaría, como dentro de los apartados a que se refiere el artículo 270 del Real decreto de 24 de Noviembre, obligando a presentación recibos contribución industrial y certificación ingeniero agrónomo para motores industria, y respecto correos y automóviles de línea, justificación impuesto de transportes y contribución industrial, justificándose igualmente por medio administración principal Correos, continúan prestando servicio automóviles y que gasolina es para dichas atenciones, hallándose dispuesto a imponer fuertes sanciones penales si gasolina que se concede para estos servicios preferentes autorizados se utiliza en usos particulares.»

VIDA RELIGIOSA

CAPILLA INAUGURADA

La capilla pública que en Pedraza de Yeltes ha levantado la piedad de su propietario don Mateo Fonseca, ha sido solemnemente inaugurada el día 9 de los corrientes.

Está dedicada a San Mateo y además, figuran en ella imágenes del Corazón de Jesús, María Auxiliadora, virgen de Lourdes, San Antonio y Santa Rita.

Fuó bendecida por el párroco de Castraz, e inmediatamente celebró misa rezada el hermano del propietario don Francisco Herrero, dando en ella la Sagrada Comunión, a las personas de la familia y amigos asistentes, entre los que también se veían muchas gentes de los pueblos vecinos.

La misa solemne, fué dicha por el párroco que hizo la bendición, asistiendo también, los de Diosleguarde, Alba de Yeltes y Bocacara.

En ella, predicó el señor director de los colegios Salesianos, de esta ciudad y cantaron, el bajo don Honorato Pérez y el niño Juanito S. Quintero, acompañados por el profesor señor Bernal.

Después fué servida una comida a la que asistieron los invitados a las fiestas.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sorteo de mozos del actual reemplazo

Como es de rigor, a las siete de ayer mañana, dió principio en el salón de actos del Ayuntamiento el sorteo de mozos para el reemplazo del ejército, asistiendo los concejales señores Benito Paradinas, García y García, Sánchez Pérez, Fraile, Calama y Romo, el capitán de la Zona señor Villaverde y el secretario accidental señor Rodríguez. Hubo el recuento de las 306 bolas correspondientes a igual número de mozos; próximamente a las ocho y media comenzó el sorteo, cuyo resultado fué el siguiente: Pedro Rodrigo Villalba, número 49; Teodoro del Castillo Montero, 299; Pedro Juanes Gato, 243; Juan Antonio Borrego, 48; Francisco Martín Vicente, 92; Luis Ferrnín Galache, 57; José Martín Rodríguez, 73; José Tardaguila Morales, 289; Luis Pardo Fernández Argüelles, 117; Fernando Pacheco Hernández, 63; Andrés Cosme de la Iglesia, 232; Agustín Romero Avila, 202; Ladislao de Pablo González, 14; Leopoldo Olive Sánchez, 290; Leopoldo Gato Cardo, 234. Manu I Martín Encinas, 89; Paulino García Hernández, 65; Eustaquio Herrero Manzano, 90; Conrado Hernández Franco, 278; Segundo Sánchez García, 245; Manuel Hernández Gudino, 276; Antonio García Corredra, 146; Juan Antonio Martín Gutiérrez, 213; Quintín Rodríguez Muñoz, 168; Prudencio Marcos Escrivano, 45; Angel Gutiérrez Flores, 123; Isaac Ortiz Lago, 211; Esteban Marcos Martín, 135. Julio Arregui Villalba, 32; Angel González Ruano, 60; Eloy Poveda García, 164; Julio Miguelez, 179; Alejandro González Sancho, 286; Benigno Sierra Hernández, 295; Carmelo Paradinas Santos, 121; Román Mompín Puzolls, 239; José Pequeño González, 110; Antonio Lúcas Pérez, 173; Miguel García Alonso, 43; Mariano Agundez Lora, 75; Tomás Moro Villoria, 233. Silvestre Pérez Maldonado, 100; Hipólito Rubio Blanco, 260; Sebastián Hernández Fraile, 296; José Lucas Gay, 257; Eugenio Bajo Crespo, 46; Marcelino Herrero Gómez, 101; Juan García Prieto, 3; José Rebollo Ramos, 31; José Sánchez López, 273; Dionisio Martín Manzano, 150; Matias Gómez Alonso, 194; Joaquín de Barba Sánchez, 133; Fidel Domingo López González, 39; Agustín Rodríguez Delgado, 249. Manuel Monzón Santos, 282; Lorenzo García Peña, 27; José Población Sánchez, 157; Emilio Durán Díez, 18; Gerardo Martín Hernández, 120; Teófilo González Marín, 127; Manuel Marcos González, 156; Martín Alejo Sánchez, 119; Manfredo Quintanilla Riban, 140; Eloy Guardiola Felequia, 149; Manuel Gordillo Gómez, 281; Emilio Francés Sánchez, 237; José Martín Navarro, 255; José Terrero Martín, 19. Eladio Palencia Petit, 250; Miguel Segurado González, 190; Felix Palomero Rivas, 122; Julian Castellanos Morante, 240; Julio de Castro Rodríguez, 137; Nicolás Albertos González, 227; Julio Castaño Martínez, 1; Fernando Romero Rodríguez 55; Angel González Diego, 72; Angel García Muñoz, 158; Francisco Agúndez Saez, 28; Segundo Bajo López, 95; Nicolás Laguna Manzano, 301. Vicente Iglesias Cachorro, 116; Miguel Martín Cerezano, 38; Andrés Pérez Gutiérrez, 9; Luis Montón Alvarez, 176; Isidoro Dominguez Diego, 70; Manuel Olivera López, 203; José María Rivera Prieto, 114; Felipe Ramos Pérez, 222; Angel Francisco Crespo, 259; Valentín Iglesias García, 41; Joaquín Sánchez González, 231; Manuel Díaz Rodríguez, 235; Manuel Alvarez Carvajosa, 7 y Teófilo Monzálviz Villaloba, 71. Jerónimo Martín, 124; Manuel Holgado González, 29; Esteban Rivas Sánchez, 139; Santiago Alfonso, 62; Marcelino Cabero Núñez, 292; José López Martín, 5; Anastasio Corrales Martín, 22; Ramón Fradreas Sanchez, 69; Rufino Anaya, 82; Serafín Ferro Avellaera, 66; José García Martín, 53; Gumersindo Diego Arias, 94; Julián Martín Salazar, 33; Eusebio de las Mercedes Barrón, 61 y Jacinto Vicente Rebollo, 167. Emilio Nava López, 91; Manuel Gamero Medina, 81; Bautista Belestá, 47; José Antonio Lirer, 115; Francisco Pérez Pedraz, 283; Antonio Estella Bermudo de Castro, 44; Mario Maldonado Andrés, 207; Angel Martín Laso, 165; Domingo Andrés Marcos, 96; Jesús Hernández García, 264; Marcelino García de San Anastasio, 6; Rafael Purrón Capablanca, 306 y Vicente Castillo P. scual, 209. Antonio Bergillos Naval, 23; Joaquín Montes Cerquera, 192; Daniel Marcos Clavero, 36; Pablo Rubio Honorato, 196; Ramón González Fornas, 136; Juan Brizuela Encinas, 67; José Sánchez Ventura, 241; Patrocino Muñoz Sendin, 285; José de Vega Cabo, 134; Camilo de la Cruz Herrero 244; Sebastián Estévez Muriel, 126; Ignacio Zorita Sánchez 77. José Martín Alonso, 103; Blas Santiago López, 129; Santiago Sánchez Baez, 230; Pedro Villalobos de Castro, 106; Eladio García Peña, 214; Andrés Merás Martín Herrero, 98; Antonio Castaño Manso, 8; Vicente Pérez Gaspar, 272; Juan Pérez Carreño, 197; Enrique Picatoste Almeida, 147; Martín Lucas Prieto, 215; Francisco García García, 152; Julián Montero de Dios, 131. Horacio Guerra Martín, 79; José Aparicio, 86; Jacinto Ruano García, 34; Bernardino Flores Sánchez, 189; Pedro de San Casimiro de la Iglesia, 223; Manuel García Hernández, 216; Miguel Pérez Fernández, 288; Sigifredo Criado Ramos, 161; Aurelio Martín Hernández, 148; Juan Celador Pedraza, 78; Anselmo Román Sánchez, 68; Andrés Alba-

rrán Reyes, 118; Aniceto Herrera Vicente, 59. Matias Sánchez de Juan, 52; Ramón de la Iglesia Dominguez, 30; Pelayo Miñambres Gallego, 85; Valentín Brus Cabezas, 51; Diego Bermejo San Pedro, 88; Julián Martín Rodríguez, 15; José Manzano Estevez, 225; Francisco Gutiérrez González, 111; Jesús Martín Crespo, 21; Francisco Sánchez Sánchez, 159; José María López García, 280; Juan Manzano Encinas, 84; Luis Astudillo Sánchez, 37; Jacobo del Rey Alonso, 35; Andrés García Monedero, 270; Vicente García Maestra, 172; Manuel Vaca Sánchez, 265; Francisco Calles Crespo, 2; Mariano Borrego, 76; Antonio Jaramillo García, 24; Ricardo Gómez López, 58; José Rodríguez Hernández, 40; Juan Luengo Sánchez, 17; Claudio Cáceres Bosque, 251; Agustín Sánchez y Sánchez, 64; Celerino Santa Eufemia Ancones, 153. Joaquín Cerullo Sánchez, 109; Julián García García, 252; Gabriel Berrocal Rodríguez, 247; Antonio González González; Juan A. García Melgar, 87; Antonio García Pérez, 553; José Martín Marcos, 166; Manuel Fernández del Campo, 80; Leovigildo Pérez Godoy, 217; Manuel García Simón, 226; José María Jiménez del Rey, 275; Florindo Conde Salvador, 266; Antonio Pérez Carreño, 25; Vicente Alonso Aparicio, 4; Leopoldo Serrano Pineda, 205; Celerino Gómez Sánchez, 186; Antonio

Seisdedos Fernández, 113; Fernando Bergillos Naval, 111; Pablo de la Mano Gómez, 104; José Gómez Miguel, 10; Julián de San Victor de San Juan, 74; Rafael Hernández Machado, 246; Teodoro del Moral Ramírez, 298; José García Revillo García, 56. Leoncio Plaza Devales, 93; Félix Garrido Cepa, 12; Estanislao Martín Pereira, 236; Ladislao Calles Chico, 199; Bernardo Palmero Baza, 238; Antonino Barrado Sanz, 177; Aquilino Piñuela, 287; Ignacio Mendoza Herrero, 274; Eloy Vicente Vicente, 163; Francisco Corona Andrés, 271; Cándido Alvarez Navarro, 300; José Sánchez Rodríguez, 102; Estor Campo García, 188; José Iglesias Hernández, 208; Marcelino Sánchez del Espíritu Santo, 261; Hermino Hernández Hernández, 145; Manuel Escrivano Escudero, 105; Heliodoro Chapado Franco, 132; Bernardino Vera Sánchez, 263; Joaquín Sanz García, 277; Manuel Zorita Iglesias, 305; Alejandro Encina de la Rosa, 262; Ramón Encinas Pérez, 170; Demetrio Grande Hernández, 229; Arturo Hernández Salcedo, 269. Pablo García González, 54; Julián Prieto Estevez, 178; Miguel Casero Muñoz, 160; Carlos Pérez Crespo, 97; Agustín González Bello, 128; José Alegrete Sánchez, 279; Alvaro Hernández Rodríguez, 151; Domingo Saez Casado, 268; Agustín Cacho Carrerera, 201; Saturnino Herrero Sánchez, 200; Alfonso Rodríguez Prieto, 228; Dimas Pérez Gordillo, 20; Concordio del Cabo Francos, 219. José Sacristán Villausete, 130; Ezequiel Vázquez Iglesias, 304; Jerónimo Holgado Flores, 50; Mariano San Juan Franco, 154; Silvestre Elena Sánchez,

13; Pedro Aurelio Gallego Curto, 16; Eduardo de Castro Castañedo, 175; Francisco Fernández Gorjón, 187; Jesús Sánchez Hernández, 210; Ramón Sánchez Hernández, 198; Lorenzo Martín Martín, 143; Julián Sánchez García, 184. Luis Besonías Fraile, 185; Manuel Artacho Galván, 26; José del Olmo González, 138; Fernando Gutiérrez García, 195; Victorino Cornejo Fernández, 293; José Bautista Bautista, 254; Ramón Díez González, 112; Ramón Gómez Benito, 224; Ezequiel Becerra García, 191; Alfredo Fuentes Martín, 144; Adolfo Cuadrado Sánchez, 182; Manuel Martín Lombán, 242. Manuel Iglesias Esteban, 267; Angel Fernandez Llanes, 303; Joaquín Lorenzo Amigo, 174; Claudio Polo Benito, 42; Marino Marcos de Dios, 294; José Moyano Bretón, 220; Vicente Jiménez Salazar, 256; Emeterio Gordillo García, 297; Eladio García Monedero, 181; Julio Calvo Escalante, 125; David Mira Benito 284; Francisco Iglesias Sánchez, 218. Angel Bermejo Hernández, 258; José Hernández Aparicio, 171; Patricio Barrado Martín, 291; Manuel Alonso Sánchez, 212; José Acosta Pérez, 206; Eduardo Río Rojas, 204; Julián Borrego Torres, 248; Vicente Alonso Lozano, 99; Ricardo Sanz Campo, 155; Justo Cacho Cabezas, 189; Manuel García Cabero, 141; Manuel Hernández Calzada, 142. Gregorio Terán de la Vega, 183; Jesús González de la Puente, 221; José Serrano Benito, 193; Pedro Macías Moreno, 108; Tomás Vázquez Molina, 162; Orestes Almaraz Sánchez, 180; y José Dominguez Alburquerque, 302.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra ultima conferencia.) Madrid 18 (17).

De Madrid.

Atendiendo a peticiones de entidades económicas se ha acordado aplazar hasta el día 26 la elección de vocales de la junta para la distribución del algodón. Mañana se publicará en la Gaceta la oportuna Real orden.

Noticias de provincias

BARCELONA.—Esta mañana regresó a esta capital el ministro de Hacienda. Fué recibido por las autoridades, trasladándose luego al hotel, donde fué visitadísimo. Viene en viaje de propaganda electoral de Santa Coloma Farnés, donde a su llegada fué vitoreado por el público. Ayer noche dió una conferencia en el Círculo Gerundense explicando la entrada de los ministros regionalistas en el Gobierno y la actuación de la minoría en las pasadas Cortes. Dijo que quiere ser diputado de sus electores. Al terminar fué ovacionadísimo. Hoy regresará a Madrid. —Ha circulado un manifiesto de los candidatos por la provincia de Tarragona protestando contra la visita del ministro de Hacienda, que afirman no es otra cosa sino una verdadera coacción electoral. —Esta mañana en virtud de los anuncios de huelga salieron a la calle tropas de infantería y caballería. Los obreros entraron al trabajo, retirándose entonces las tropas a sus cuarteles.

De la guerra.

PARIS.—Dicen de Roma que en la sesión de ayer en la Cámara, se han aprobado varios suplicatorios para procesar a algunos diputados acusados de inteligencias con el enemigo. También dice que por disposición del ministro de la Guerra las tropas estén hoy en Madrid acuarteladas. Precuciones. BARCELONA.—Hoy reina tranquilidad en esta capital. Aunque las elementos revolucionarios habían desmentido los rumores de huelga general, las autoridades habrán adoptado muchas precauciones. Las tropas estaban preparadas, ocupando importantes destacamentos las zonas estratégicas que se señalaron al declararse el estado de guerra en toda la provincia. Barcos averiados. SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Han entrado en este puerto de arribada forzosa dos barcos veleros el «Andrés Roca» y el «Terranova», con cargamento de bacalao. Iban a Sevilla y han tenido que detenerse por haber sido averiados por el temporal. El «Terranova», tiene roto el velamen y abierta una vía de agua. Entrada de barcos. LA CORUÑA.—Entró en este puerto el vapor «Daniel Sánchez», precedente de Terranova. Trae cargamento de 4.000 quintales de bacalao para Francia. También entró el «Mario Mercedes», conduciendo a los naufragos de un barco pesquero que se fué a pique a causa de la explosión de un cartucho de dinamita. Entre los naufragos vienen doce heridos a causa de la explosión. Banquete a Villanueva. LOGROÑO.—Ha sido obsequiado con un banquete, el expresidente del Congreso don Miguel Villanueva. Pronunciaronse brindis, y el señor Villanueva se negó a hacer declaraciones sobre todo en relación con la cuestión internacional. Espera que las elecciones se deslicen con normalidad y no cree que en estas circunstancias, haya diferencias en el seno del Gobierno.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Para hoy se preparaba la huelga general.-La dejarán para el 25.-Tranquilidad... con grandes precauciones.-Barcos averiados.-Banquete a Villanueva.

LA GUERRA EUROPEA. PARTES OFICIALES

Madrid 18 (15)

Noticias de Madrid

Hablando con Prieto.—Tranquilidad. El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas, conversando un buen rato. Manifiesto que no tenía nada que comunicar. Luego se ocupó del orden público, afirmando que a pesar de haberse anunciado para hoy la huelga general, reina orden completo en toda España. Planes revolucionarios. Añadió que a pesar de las negativas de algunos periódicos radicales y de los elementos que le siguen, el Gobierno estaba informado de que los sindicalistas de Barcelona, en combinación con otros de distintos lugares de España, preparaban una huelga general revolucionaria para hoy 18 y en caso de que esto no se lograra, lo intentarían para el día 25. Como el Gobierno era conocedor de lo que se tramaba, dictó varias disposiciones destinadas a extremar la vigilancia. No da detalles de ésta para hacerla más eficaz. Espera que la tranquilidad será un hecho y que la ciudadanía podrá manifestarse en las elecciones sin desórdenes ni incidentes. De la lucha electoral. Luego se trasladó la conversación a las elecciones. El señor García Prieto hizo notar a los periodistas que han disminuido muchos los casos de aplicación del artículo 29 de la ley electoral y aún habrían sido menos si hubiera más facilidad para la proclamación de candidatos. Respecto a la filiación política de los elegidos, dijo el marqués de Alhucemas que hay algunos errores, pues él mismo ha recibido rectificaciones de varios interesados. El próximo Consejo. El miércoles de esta semana se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros. Será preparatorio del que presidirá el día siguiente el monarca y

en él se despacharán varios expedientes y se tratarán asuntos de importancia. Algunos periodistas preguntaron al presidente si se ocuparían del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, contestando el señor García Prieto que no lo creía. El Gobierno tiene el propósito, terminó diciendo el marqués de Alhucemas, de que las elecciones transcurran con entera normalidad y representen un progreso en las costumbres políticas. De Gobernación. El ministro de la Gobernación recibió también esta mañana a los representantes de la prensa. El señor Bahamonde manifestó que las noticias que le envían los gobernadores acusan tranquilidad completa en toda España. Participó que había recibido muchas quejas por incidentes relacionados con la lucha electoral. Obreros a Francia. Comunicó también el señor Bahamonde a los periodistas un telegrama del gobernador civil de Guipúzcoa dando cuenta de que se hallan detenidos en la frontera buen número de obreros que querían pasar la frontera y entrar en Francia. Pide auxilio para impedir que salgan de España. El ministro ha enviado órdenes a los alcaldes y jefes de las fuerzas de carabineros, a fin de que procuren disuadir a los emigrante de sus propósitos. Si insistieran en emigrar, se les podrá permitir, pero sometiéndoles a ciertas condiciones que impone el deber de velar por ellos y evitar sean víctimas de atropellos. Lo que dice un periódico. El periódico El Sol publica una información interesante acerca del orden público. Dice saber por conducto fidedigno que el Gobierno ha dictado órdenes rigurosas y terminantes para asegurar que no se cometan desmanes. Principalmente van encaminadas las medidas que se han adoptado a que se asegure la guarda de los bancos y otros establecimientos de crédito.

Añade que a los jefes y oficiales del ejército que estaban con permiso, se les ha ordenado que se incorpore cuanto antes a filas. También dice que por disposición del ministro de la Guerra las tropas estén hoy en Madrid acuarteladas.

Provincias.

Precuciones. BARCELONA.—Hoy reina tranquilidad en esta capital. Aunque las elementos revolucionarios habían desmentido los rumores de huelga general, las autoridades habrán adoptado muchas precauciones. Las tropas estaban preparadas, ocupando importantes destacamentos las zonas estratégicas que se señalaron al declararse el estado de guerra en toda la provincia. Barcos averiados. SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Han entrado en este puerto de arribada forzosa dos barcos veleros el «Andrés Roca» y el «Terranova», con cargamento de bacalao. Iban a Sevilla y han tenido que detenerse por haber sido averiados por el temporal. El «Terranova», tiene roto el velamen y abierta una vía de agua. Entrada de barcos. LA CORUÑA.—Entró en este puerto el vapor «Daniel Sánchez», precedente de Terranova. Trae cargamento de 4.000 quintales de bacalao para Francia. También entró el «Mario Mercedes», conduciendo a los naufragos de un barco pesquero que se fué a pique a causa de la explosión de un cartucho de dinamita. Entre los naufragos vienen doce heridos a causa de la explosión. Banquete a Villanueva. LOGROÑO.—Ha sido obsequiado con un banquete, el expresidente del Congreso don Miguel Villanueva. Pronunciaronse brindis, y el señor Villanueva se negó a hacer declaraciones sobre todo en relación con la cuestión internacional. Espera que las elecciones se deslicen con normalidad y no cree que en estas circunstancias, haya diferencias en el seno del Gobierno.

Don Esteban Samaniego Rodríguez, aspirante a la Judicatura. Don Acisclo Casanovas Forse, secretario del Juzgado. Don Antonio Alonso Rodríguez, registrador de la Propiedad. Don Enrique Calvo Madroño, abogado del Estado. Don Pedro Redondo Sanz, abogado del Estado. Don Alfredo Sánchez Moyano, abogado del Estado. Don Teodoro Andrés Marcos, catedrático Universidad letrado. Don Isidro Beato Sala, idem. Don Francisco Bernis, idem. Don Federico Brusi, idem. Don Demófilo de Buen, idem. Don Salvador Cuesta Martín, idem. Don Pedro García Dorado Montero, idem. Don Esteban Giménez de la Flor y García, idem. Don Luis Maldonado y Fernández de Ocampo, idem. Don Eduardo No y García, idem. Don Prudencio Requejo, idem. Don Nicasio Sánchez Mata, idem. Don Pedro Sanz Bornot, catedrático de Instituto Letrado. De Alba de Tormes. Don Jenaro González Martín, secretario del Juzgado. Don Francisco Alvarez Isla, registrador de la propiedad. De Béjar. Don Nicasio Indalecio Linares, secretario del Juzgado. Don Julio Fernández, registrador de la propiedad. De Ciudad Rodrigo. Don José María Ballesteros González, secretario del Juzgado. Don Pedro Gallo de la Peña, registrador de la propiedad. De Ledesma. Don Abelardo Hernández, secretario del Juzgado. Don Antero Rodríguez García, registrador de la propiedad. De Peñaranda de Bracamonte. Don Julián Díez Toros, secretario del Juzgado. Don José María López Goicochea, registrador de la propiedad. De Sequeros. Don Emilio Carravosa, secretario del Juzgado. Don Alfonso Enriquez de Salamanca, Registrador de la Propiedad. De Vitigudino. Don Juan de Dios González Martín, secretario del Juzgado. Don Juan Martín y García Conde, registrador de la Propiedad.

DE TEATROS

BRETON Conforme se había anunciado, el sábado tuvo lugar en este teatro, la veda a beneficio de un grupo de coristas que fueron despedidos de la compañía que actúa en el Moderno. En lugar de «Las dos máscaras» se proyectó la película «Un día en Salamanca» y otra graciosísima que puso fin al programa. El aficionado don Pelayo Rodríguez, interpretó con gran gracejo y acierto el monólogo «Me s'ha perdido la costilla», cantando de una manera muy feliz las dos coplas finales. El señor Rodríguez fué muy aplaudido. Por último los hermanos «Moreno» realizaron algunos de sus originales y bonitos trabajos, volviendo a oír muchas ovaciones. MODERNO Con las funciones celebradas ayer, se despidió la compañía de don Pablo López, que venía actuando en el coliseo de la Cuesta del Carmen. Todas las obras que figuraban en el programa, fueron cantadas de una manera que satisfizo a los espectadores. Todos los artistas fueron despedidos con grandes aplausos.

Clínica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA procedente del Instituto oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Pérez Pujol, 4 SALAMANCA

Aviso: Toda persona que quiera comprar toda clase de embudidos, jamones y tocino de pura confianza y superior calidad, visiten el comercio de Los Cubanos, Herrero y Compañía, García Barrado, números 13 y 15. Teléfono, 22.

La anormalidad actual no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada. En lanería, nuestas extensas colecciones en sargas, ottoman, gárdinas, satenes y especialidades en pañetes ULTIMA MODA para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos, por sus precios. Variadísimas clases en fanelas, piqué, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys. Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama; velos, stores, visillos cortinas, tapices, alfombras y edredones; depósito de artículos de punto. Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería. Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés. Últimas novedades en cuellos y talmas de piel. Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas. Plaza del Mercado, 38, Salamanca. Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

DE ELECCIONES

UN MITIN

Con gran entusiasmo se celebró el mitin organizado por los elementos que apoyan la candidatura de don Miguel de Unamuno...

El salón se encontraba atestado de público. El presidente expuso a los reunidos el objeto del mitin, que no era otro sino el de trabajar todos con gran entusiasmo para conseguir en las próximas elecciones el triunfo del señor Unamuno.

Don Demófilo de Buen en nombre de la juventud izquierdista, dice que presentan a un hombre prestigioso por sí mismo, que no admite comparación con sus adversarios.

Agrega, que no ignora que entre los suyos haya traidores que venden el voto y aconseja se les desemmascare.

El señor Lópiz, en representación de los reformistas, ensalza la personalidad del señor Unamuno, diciendo que es un hombre conocido por el mundo entero y que puede decirse sin incurrir en exageración, que lo contempla desde todas partes y anhela su triunfo.

Aconseja no se dejen sobornar. Si no hubiera tanto miedo—agrega—la candidatura del señor Unamuno saldría triunfante, porque se harían unas elecciones verdaderas.

Terminó diciendo que con el triunfo del señor Unamuno, comenzará la regeneración de la Patria.

El señor de Felipe, después de una serie de vaguedades, cantó un himno en honor de la persona del exrector de esta Universidad y hace votos fervientes por su triunfo.

El señor González de la Calle dice que habla en representación de los republicanos. En párrafos elocuentes analiza la vida del señor Unamuno, del que dice que es un alma noblemente impresionada por el ideal.

Agrega que todos los suyos le votarán sin preocuparse de si es o no de los que piensan como ellos. Dedicó un recuerdo cariñoso al señor Dorado Montero, del que dijo que de no encontrarse enfermo en aquellos momentos, estaría en compañía de ellos.

Fue muy ovacionado el señor de la Calle.

Al leván a hablar el señor Unamuno se le tributa una ovación calorosa. Dice que ha sido requerido para que presente su candidatura.

Agrega que cuando fué elegido concejal no se gastó ni un sólo céntimo. De ahí—añade—el que yo no falte nunca a las sesiones que celebre el Ayuntamiento y no como algunos que sólo se les ve por aquella casa cuando hay que votar alguna provisión de cargos.

Se ocupa seguidamente de los adversarios de cuales dice que su opinión está escrita en letras de molde.

Hablando del romanismo manifiesta que no es nada de nada. Dirige acres censuras contra el liberalismo que tanto se encarga de ensalzar cierta alcantarilla que como ha dicho en otras ocasiones, es el pozo negro de la ciudad.

Añade que el liberalismo es el partido de la tontería. Hay un diputado a quien es preciso echar a toda costa. Yo no diré quien es.

Después de decir algunas frases llenas de ironía, terminó su discurso diciendo:

Dudo mucho que se reúna el nuevo parlamento, porque se hace preciso para esto que se eche antes a alguien. Grandes aplausos resonaron en la sala al concluir su discurso el señor Unamuno. Se le dieron muchos vivas.

Una manifestación.

Al salir de la Federación obrera el señor Unamuno, un grupo numeroso le siguió hasta su casa, dando toda clase de vivas.

Al llegar los manifestantes a la calle del Prior, les salieron al paso los guardias de Seguridad que les obligaron a que se disolvieran, como así lo hicieron.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Avila, don Manuel Serrano Calle.

Para Guijuelo, don Antonio Gómez.

Para Céspedes de Tormes, don Cesáreo Romo y don Remigio Martín Castro.

De Madrid, el diputado provincial don Fernando Iscar-Peyra.

De Plasencia, don José María Acevedo.

De Astorga, el joven don Vicente Martín Sánchez.

Necrología.

En la noche pasada ha fallecido después de penosa y larga enfermedad sufrida con verdadera resignación cristiana, el letrado de esta ciudad don Rafael Beato Salas, persona que con-

taba en Salamanca con muchos respetos y grandes afectos.

El señor Beato fué querido amigo nuestro y siempre tuvo como características de su carácter, la rectitud y la bondad.

Enviamos nuestro sentidísimo pésame a su viuda doña Micaela González Calzada y a sus hijos, así como también a su hermano político don Manuel G. Calzada, catedrático de la Facultad de Ciencias y a su hermano don Isidro.

Suplicamos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma de nuestro estimado amigo.

A la edad de 20 años ha fallecido en nuestra ciudad, el joven don Antonio Montejo, alumno de esta Facultad de Derecho.

Enviamos el testimonio de nuestro sentimiento a su padre don Agustín y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Sección Religiosa

Sacroral.

Día 19, Martes.—Santos Gabino, presbítero; Publio, Julián, Marcelo, mártires; Zanda, Auxilio, Barbaño, Mansueto, obispos; B. Alvaro de Córdoba.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual.

Clerecía.—Ejercicios Espirituales de San Ignacio para señoras y señoritas. A las diez misa y meditación. Por la tarde, a las 6, rosario, plática y sermón.

Parroquia de San Martín.—Ejercicio mensual del 19 de San José. Al toque de oraciones exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática, ejercicio y reserva.

Ejercicio del Via-Crucis.—Parroquias de San Juan de Sahagún y Sancti Spiritus, a las tres de la tarde; capilla de las Hermanitas de los Pobres, a las cuatro; Padres Carmelitas y Capuchinos, a las seis; y en las restantes parroquias, al obscurecer.

Noticias

Dos escuadrones de Albuera a Salamanca.—Esta mañana conferencia por teléfono con nuestra primera autoridad, el excelentísimo señor capitán general de la región, que le manifestó que mañana llegarán a nuestra ciudad los dos escuadrones del Regimiento de Albuera que estaban de guarnición, desde hacía algún tiempo en Medina.

De muchísimos años a esta parte, el termómetro no había registrado temperaturas tan bajas como en el presente. Hay que estar alerta y prevenirse contra los resfriados teniendo siempre a mano, una caja de Pasta Pectoral que para combatir toda clase de TOS prepara el doctor Andreu de Barcelona.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Juan Curto Casado.

Defunciones.

Bonifacio Cornejo Hernández, Rafael Macías Inigo y Antonio Montejo Rodríguez.

Casa de Socorro.—Por los facultativos de guardias de este benéfico establecimiento, señores Gaité y Sandoval, han sido curados últimamente, Gumerindo García, de una herida contusa en la cara interna del labio inferior con desprendimiento de este.

Paustino Marcos, presentaba una herida contusa en el dedo índice del pie derecho.

Beatriz Monjón, sufría quemaduras de primer grado en la región glútea izquierda, que se produjo casualmente.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 693,92. Sol, 19,0. Sombra, 9,6. Mínima, -4,0. Secp., -1,0. Húmedo, -2,0. Viento, E. 0. Cielo cubierto. Tiempo variable.

Fuerte multa.—El señor Rodríguez Blanco, ha impuesto una multa de 500 pesetas, al vecino de Las Torres, Ildefonso González, por conducir un carro cargado con 25 sacos de trigo y carecer de la guía correspondiente.

Un individuo llamado Germán García Fuentes, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia que había comprado en la estación gran cantidad de naranjas a un tal Isidro García y que al llevarlas a su domicilio observó que estaban podridas.

SARNA

el Antisárnico Martí es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

¡SUS IMITACIONES SON caras, peligrosas y apestan a letrinal

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS J. URIACH Y C. BARCELONA

Se traspasa por defunción de su dueño el acreditado comercio de tejidos de don Santiago Mateo (antiguo de Lobarinas) situado en la plaza del Mercado, núms. 52 y 54.

Para informes y condiciones en el mismo los darán amplios.

Tres medicamentos preciosos.—Pildoras laxantes antiopleticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padudismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Vendo en buenas condiciones una puerta de chapa galvanizada ondulada. Una puerta de madera ondulada. Una pilastra de hierro. Todo seminuevo. Informaran en la camisería La Tijera de Oro.

Pianos. La casa De-Bernardi vende los autopiános y pianos cincuenta a trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y afinados en casa del comprador, y durante cinco años les arregla gratis los desperfectos que le pudieran ocurrir.

Como el señor De-Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, con ce muy bien este artículo y, por lo tanto, sólo trae instrumentos de las mejores marcas directamente de las fábricas nacionales y extranjeras.

Cambios y alquileres. Calle de Zamora, 35. Almacén de música. 15 1

Ortopédico en Salamanca.

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona don José A. Franco, exayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visitas exclusivamente, en el Hotel Término, a cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgum), de los pies (varus y equin), coxalgias, pie plano doloroso, etc., etc. Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corsé ortopédico moderno, sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Polt.

Fajas centrales contra la obesidad, descenso de matriz, riñones flotantes, etc. Braguero ideal Washington (la última creación mecánica), por su absoluta comodidad y especiales mecanismos, cura en la mayoría de casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y viejadas.

Braguero Sany, adoptado reglamentariamente hoy por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uno.

Consulta en el Hotel Término los días 26 y 27 del corriente. En Peñaranda, el 28, Fonda del Comercio. h-25

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados garantizados, marca El León. El mejor para quemar! Solamente en botellas precintadas de un litro, a pesetas 1,40 (sin casco). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depositario: Justo Bajo Avila, Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, número 2. Salamanca.

Harina lacteada legítima. Lata, 1,75 pesetas.—Ultramarcos de Rafael Jimeno, Lonja de la Cárcel, Salamanca.

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52 Salamanca. Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Salchichón extra de lomo, Chorizo cagalar extra, Longaniza fresca, etc.

Vacas holandesas. Se venden dos de segundo parto recién paridas, dando mucha leche, tres bonitas novillas que paren para el mes de Abril, y un toro semental de quince meses de preciosa lánina. Vaquearía del Calvario camino del Cementerio. Salamanca. 15-a-11.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con ríes de caucho esponoso, disuertos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Marzo, Mayo, Jul o, Septiembre y Noviembre.

Venta de dehesa Tendrá lugar voluntaria subasta, de la dehesa de Aldeagutiérrez y Cañadino, de una superficie de trescientas noventa y una hectáreas, con abundantes pasos, terreno de labor, monte de encina, alameda y río, enclavada en el partido judicial y término municipal de Ledesma, y de un prado situado en dicha villa, cuya venta se efectuará junta o por separado el día 14 de Marzo del corriente año, a las once de la mañana, en esta ciudad, en la Notaría del doctor don José Prada, calle de la Rúa, número 48, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas. 15-12 F. y 10-3-M.

Clínica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, 1.º.—Salamanca

SE ARRIENDA desde 1.º de Mayo la finca de pastos Dehesa de los Arvalos. Informes en la Casa de las Conchas.

Emulsión Heredia de aceite de hiel con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

El mejor y más instructivo regalo para los niños son libros de Cuentos de los que hallarán en gran surtido Librería «Cervantes» Dr. Riesco 29.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

Interesante. Todo aquel que quiera conservar su gordo y sano, coma embutidos de Los Cubanos.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-10-m

Se necesitan dos dependientes de Farmacia prácticos en el despacho y un chico. Para informes dirigirse a la Farmacia de don Manuel Recio, Doctor Riesco, núm. 60.

Platería y Joyería.-CASA GERMAN

Cubiertos plata de ley, 4 onzas a 23 ptas. Cucharillas — desde. . . 3 Tenedores para dulce, plata de ley, desde . . . 3 Cuchillos para dulce, plata de ley, desde . . . 2,50 Pendientes oro de ley, con diamantes, desde . . . 20 Sortijas para señora, oro de ley con diamantes, desde. . . 15 Pendientes filigrana, oro de ley. 10 Gemelos — — — — — cuatro botones, a. . . . 35 Medallas, medallones, cruces y pulseras en plata esmaltada, gustos finos y muy bonitos.—PRECIO FIJO.

Colchones.—Lana de viru- ta de corcho.

Lo mejor y más barato. Un colchón, cama matrimonio, 46 ptas. Uno, cama camera, 24 pesetas. :: Uno, cama catre, 20 pesetas. Los vendo en Serranos, núm. 15.—Juan del R. Reyes.

Valencia. ARTE RELIGIOSO Almodín, 6.

Grandes talleres de JOSE M.º BAYARRI PRIMER ESCULTOR VALENCIANO.—ARTE Y ECONOMIA Premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y otros institutos análogos. Fundador y Director general de la Escuela Profesional de Arte Religioso Valenciana. Redactor artístico y crítico de Bellas Artes de la importante revista católica ilustrada Rosas y Espinas, de la revista valenciana Bellas Artes y otros periódicos. Casa fundada con todos los adelantos modernos. Imágenes, tronos, andas, altares, etc. Buenas y secas maderas. Manifiestas ventajas económicas encargando las obras a esta casa. Pídanse presupuestos, dibujos, proyectos, etc. Se remiten a vuelta de correo. José María Bayarri-Valencia. Almodín, 6.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS"

HERRERO Y COMPAÑIA NO CONFUNDIRSE :: :: :: LOS CUBANOS Rúa, 13 y 15.º Salamanca.

¿Queréis preservarvos de las inclemencias del frío y conservar vuestra salud? Usad los trajes interiores de rica lana sajona. Los mejores reconocidos contra el frío y el reuma. No tienen rival. Chalecos, petos, rodilleras, pantorrilleras, fajas, escaarpines, gorros, bresiers. VENTA EXCLUSIVA GRAN CAMISERIA La Tijera de Oro. Doctor Riesco, 8.



UNA GANGA son los retales de bordados que vende la casa JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro.

:: Confecciones de piel ::

Modelos de última creación: juegos de cuello y manguito para señora, desde 25 pesetas. — Góneros de punto. Gran surtido para señora, caballero y niños. — Precios de fábrica.

SIRO GAY.— Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benlar». Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia. Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Sellos de caucho o metal de la casa Mantel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3. Director, Manuel Vicente Hernández. Paños y novedades. Nicolás Albertos. Rúa, 25. Salamanca.

Herrería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Afueras de Sancti-Spiritus, n.º 3. Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Objetos de escritorio, libros y útiles para Colegios, obras literarias, postales y todo lo concerniente al ramo de librería, hallarán a precios económicos, en la Librería y papelería «Cervantes», Doctor Riesco, 29.

Ventas

Cisco y carbón superior. Calle Juan del Rey, 8.

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Oftalmología. Doctor Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

INTERESA A LOS INDUSTRIALES:

Fluido-Betrés
(REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arripe de correas de transmisión.

DE VENTA:

Ultramarinos de don Felipe Parada
Puerta de Toro, 4. m-v

POMADA "Cereo"

Lo mejor para combatir:
Sabañones ulcerados
y todas las enfermedades de la piel.

DE VENTA

Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.

PARA TENER BUENA SALUD

es preciso comer bien;

PARA COMER BIEN,

tener buenos dientes;

PARA TENER

BUENOS

DIENTES,

usar

Dentol



En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas de Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una brillantez brillante, y destruyendo el tartaro.
Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.
Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.
El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías.
Depósito general: casa FREYRE, 19, rue Jacob, París.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra tra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluyación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto), 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado, 1.250.000
Activo de la Compañía, 105.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24.—Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

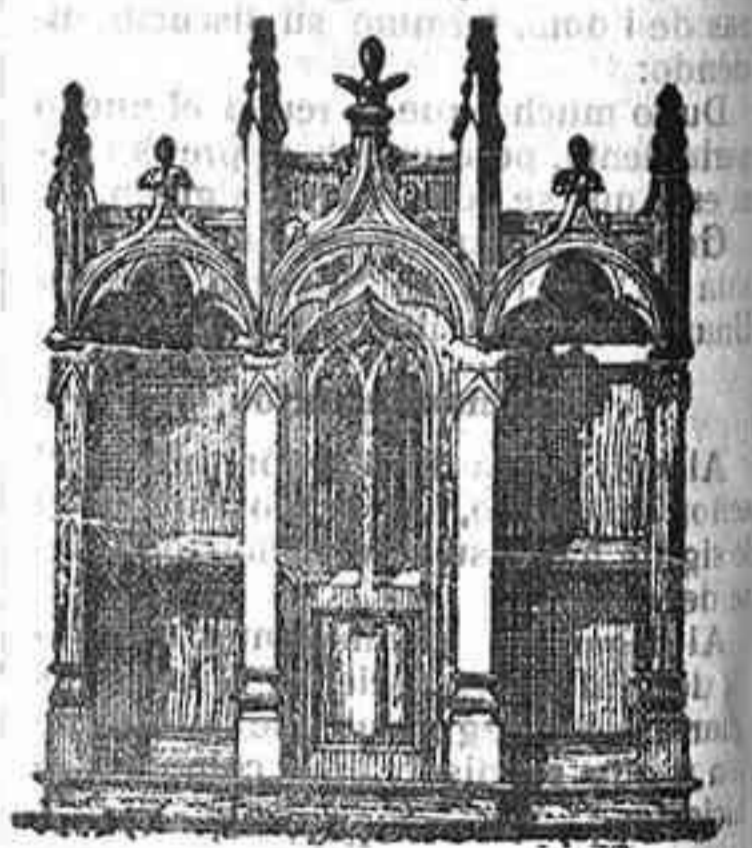
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y confesonarios, andas, púlpitos, estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión, los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

Con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

que calma el asma al instante, por fuertes que sea.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 48 (acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORAY CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ. ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas, en níquel, 7.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de medas dentadas, precios sin competencia.

Para comprar una máquina

de escribir, le aconsejo y le conviene, vea antes todas las marcas más conocidas que tenga a su alcance, y una vez bien enterado de las ventajas que le puedan reportar unas y otras y de sus precios correspondientes, escríbame pidiéndome detalles de la máquina de escribir

"WOODSTOCK,"

que hace todo lo que una máquina de escribir pueda hacer con la mayor perfección, con la menor cantidad de ruido y esfuerzo, con mayor duración que ninguna otra y menor molestias de reparaciones, con un 20 por 100 menos de piezas que la máquina más simple conocida en el mercado mundial y un 50 por 100 menos de piezas que otras muchas.

Al contado y a plazos, de 25 pesetas al mes.

SANTOS.-Salamanca.